|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| NOTAS EXAMEN CURSO LITIGACION SIMULACION JUICIO ORAL 2012 |  |  | **OBSERVACIONES INDIVIDUALES** |
| **ALUMNO** | ROL | NOTA |  |
| Nicolás Acevedo | PERITO  FISCAL | 7.0 | * Perito tanatólogo Juan Emilio Cornejo: Bien caracterizado. Excelente conocimiento del informe. * Alegato Clausura Fiscalía: Buen tono, ritmo. Bien la exposición. Invoca bien la prueba rendida. *(Bien al hacer referencia a puntos fuertes de la declaración del imputado, como la mala relación que mantenía con la víctima y que confesó durante el interrogatorio. Bien al exponer los resultados periciales. En la réplica se hace cargo de los problemas de sus testigos, como la reja de madera que obstaculiza la visión de Edith, pero haciendo referencia a las fotografías que demostraban que se podía ver a la perfección a través de ella. Bien en la réplica al citar doctrina contraria sobre la indefensión de la víctima; la defensa había citado recién varios autores que consideraban que en este caso no habría alevosía, y la fiscalía tenía preparada una respuesta para ello; buena anticipación. Pone muy buen énfasis para cerrar en los 4 balazos y la inexistencia de proporcionalidad).* * Muy bien en las etiquetas. Excelente en las alusiones sutiles al motivo. Relaciona muy bien la prueba rendida con la teoría del caso de la Fiscalía. La frase: “Intenten contar 30 segundos y tendrán el tiempo que *tuvo que esperar* la víctima para recibir el segundo disparo” es brillante. Separa a la perfección los 4 disparos. Está genial para mostrar la inverosimilitud de la versión del acusado: “El imputado dice que no entiende como seguía atacando. Yo tampoco lo entiendo”. Buen manejo del tribunal que le cobra el tiempo: “¿Me permite concluir, S.S.?” Muy buen uso de la ironía en la réplica: “agradezco las observaciones de la defensa sobre las técnicas de litigación de la Fiscalía” * Nicolás es un litigante innato. Brillante ejercicio. |
| Felipe Bonzi | TESTIGO  FISCAL | 6.0 | * *Testigo Rodrigo Cisterna Pereira*: *Excelente caracterización y actuación. Se sabía a la perfección el informe, que hay que destacar como el más complejo y extenso, ya que tenía todos los conclusiones de la investigación policial, tanto del sitio del suceso como médicas, y además las declaraciones de los testigos, que pudo sintetizar a la perfección. Muy bien y creíble al ponerse de pie para analizar desde cerca el permiso del arma).* * Contrainterrogatorio a testigo María José Sobarzo: muy bueno. Dos preguntas, al grano. *(y establece muy bien el punto de que la testigo no estaba presente, no dándole mayor importancia a su declaración).* * Contrainterrogatorio a testigo Aliro Pérez: Más o menos. Bien al dejar en claro que nunca se ha denunciado a la víctima. Mal porque quiso exhibir un plano al contrainterrogar, pero no se había incorporado antes durante la prueba de la Fiscalía. No logró hacer ningún punto relevante en relación a que el testigo estaba lejos. La Presidenta del TOP hizo el trabajo. *(Parte bien, molestándolo con sus “flores”, dando a entender que no le cree nada; sin embargo no logra mantener bajo control al testigo y le da mucho espacio para dar explicaciones).* |
| Diego Ibarrola | FISCAL | 6.0 | * Interrogatorio a testigo Fernando Sánchez: Regular. *(buenas preguntas de acreditación, buen tono y supo manejar la emoción del testigo; deja que cuente su historia)* Se desconcentra con las objeciones. Pregunta “¿qué recuerda de ese día?” y cuando el tribunal le exige precisar, pregunta por la noche anterior. Hacia el final no se entiende a dónde va. * Bien al oponerse al tenor del art. 328 documental que pretendía introducir la defensa que contrainterrogaba a Edith Vidal, recogiendo criterio del tribunal. *(Muy perseverante y con mucha personalidad, al final alcanza sus objetivos,*). * Contrainterrogatorio de Aliro: Sale a pescar, Le va pésimo. Se pone a discutir con el testigo. * Mal en objeciones: Mal al objetar pregunta por compuesta, cuando era confusa. Objeta por “tendenciosa” pero tribunal la acoge por engañosa y no tendenciosa, además de compuesta. |
| Jorge Ulloa | FISCAL  TESTIGO | 6.0 | * *Regular en la introducción de prueba. (Se discute el plano del sitio del suceso pero finalmente es aceptado. También introduce de forma correcta las dos imágenes del set fotográfico).* Quiere incorporar un documento y empieza a explicarlo en vez de leerlo. Se resiste a leerlo pese que el tribunal se lo pide varias veces. * Declaración como testigo Fernando Sánchez: Conoce bien los hechos sobre los que declara y los expone creíblemente. *(Muy buen testigo, fue emotivo pero no llegó al punto del dramatismo, por lo que sonó creíble. “contestador” y con mucha personalidad durante el contrainterrogatorio).* * Interroga a testigo Edith Vidal: La testigo cuenta toda la historia, así no hay muchas preguntas de interrogatorio. Bien al interrumpir a la testigo para que aclare cuando hace mención a tamaños. Bien al introducir documentos y al solicitar autorización para exhibirlo en data. Bien al mostrar foto de la casa. Bien al poner tiempo entre los disparos. *(bien al insistir con preguntas mal objetadas).* ¿Para qué hizo presente el error en el domicilio del testigo? |
| Natalia Acevedo | FISCALIA  TESTIGO | 6.5 | * Alegato de apertura:Bien en el alegato de clausura. Convierte la pelea previa en motivo. Usa buenas frases “estimó que un solo balazo no era suficiente para detener a un ebrio completamente solo”. Gráfica en la descripción del ingreso de las balas que en su relato ingresan “a través del el ojo” (aunque después insiste demasiado en el ojo y el impacto inicial se pierde) Llama la atención que no dedique una palabra a la alevosía. * Declaración como testigo Edith Vidal: Conoce bien los hechos sobre los que declara y los expone creíblemente, un poco extenso, quizás. Reacciona muy bien ante una pregunta débil: “escucho con los oídos y miro con los ojos”. * Interroga a perito: Comienza mal al interrogarla antes que declare sobre su informe. No le formula preguntas de acreditación, pero está bien en el fondo: corto y preciso. Muy bien en las objeciones al contrainterrogatorio a la misma perito, no permitió que la defensa hiciera ningún punto. *(Establece de forma correcta el punto de la “no existencia de huellas” en el arma).* * Contrainterrogatorio de Juan Cornejo: Se intimida con la técnica para demostrar contradicciones y retira una pregunta. Bien al final estableciendo que el perito no conoce los criterios de la OMS. |
| Andrea Jiménez | FISCAL  PERITO | 7.0 | * En general hay que destacar su rol de liderazgo del equipo de fiscales. Muy bien. Muy atenta en todo el juicio, pasando “papelitos”. * Perito Srta. Arias de la fiscalía: Bien caracterizada. Se excede un poco en la identificación con el equipo al no conceder puntos que un perito de verdad habría admitido sin problemas. * Contrainterroga al imputado: Excelente. Muy buenas preguntas de contrainterrogatorio. *(sólo utilizó preguntas cerradas)* Siempre con modelo de seguridad. Muy bien al detectar contradicción del imputado y exhibirle su declaración. Mantiene el control del imputado. *(no se “achica” ante los llamados de atención del tribunal para dejar explicar al testigo, lo mantiene “a raya”).* |
| Alvaro Araneda | FISCALIA | 6.0 | * Encargado de objeciones. Desempeño general sólo regular. Está bien al solicitar que se le exhiba documento. Mal al formular objeción fundada en que es “engañosa” porque “el testigo no lo dijo”. Bien al objetar pregunta por confusa, compuesta e impertinente. Va mejorando durante el curso del juicio. Bien en las objeciones a las preguntas de interrogatorio de la defensa a la testigo Sobarzo pero, en general, deja pasar muchas preguntas objetables. |
| Diego Moraga | FISCAL | 6.0 | * Interroga a perito tanatólogo Juan Emilio Cornejo: Luego que no le permiten utilizar como “modelo” al ayudante de Fiscalía, reformula bien, pero no grafica trayectoria de las balas. (un puntero habría ayudado). Pide que le expliquen los balazos en un orden que no sigue la teoría del caso de la Fiscalía. Bbien el interrogatorio, conocimiento del informe pericial,   Buen ritmo. Buen uso de etiquetas “doctor Cornejo”, “como un experto en la materia”. *(Muy buena iniciativa pedirle al perito que explique de forma simple sus conclusiones y que “aterrice” los resultados con gestos que demuestran la forma en que deben haber sido los disparos). Pone énfasis en los momentos importantes del interrogatorio.*  Debió haber tenido más participación. |
| Daniela Herrera | DEFENSOR  TESTIGO | 6.0 | * Contrainterrogatorio a Fernando Sánchez: Bien en el diseño de preguntas inductivas y breves para mantener el control del testigo, pero con problemas de dicción, los jueces no le entienden Mal en peticiones de exhibición de una declaración al testigo. No fundamenta legalmente.. Mal formuladas las preguntas, compuestas, confusas. No tiene control sobre el testigo. Reiterativa. Poco formal (“señor Fernando”). Retira acertadamente una pregunta inadmisible. * Declara como testigo María José Sobarzo: Bien. (*Fue una declaración muy breve. No se caracterizó).* |
| Natalia Fuenzalida | DEFENSOR | 5.0 | * Contrainterrogatorio a testigo Felipe Bonzi muy débil. ¿A dónde va el interrogatorio? El tema de si fue literal la investigación era válido en *Murder on a Sunday Morning* pero no en Chile, donde la declaración previa no es prueba. *(No supo el fundamento legal para evidenciar contradicción mostrando declaración previa, no se entendieron sus objetivos).* * Contrainterrogatorio a perito Srta. Arias de la fiscalía: débil. Reiterativo. Se pone a pelear con la perito porque no quiere concederle el punto que ella quiere hacer. La verdad es que el punto ya lo había hecho con la primera pregunta, porque era de sentido común, pero Natalia insiste porque cree que tiene que lograr que la perito se rinda. (Eso pasa en las películas, no más, Natalia) * Es sorprendida por la Presidente del TOP soplando respuestas al testigo Aliro Pérez. |
| Ivo Arteaga | DEFENSOR | 5.0 | * Alegato de apertura: Horrible comienzo: “Sobre lo que acabo de escuchar quisiera hacer un comentario”. Ivo internalizó demasiado nuestras felicitaciones anteriores por escuchar a la contraparte y ahora lo único que hizo fue eso. Dedica demasiado tiempo a ella y exagera en los adjetivos al calificar al alegato de la fiscal como “una versión tan dramática” cuando no lo había sido. Se instala a criticar el alegato de la fiscalía. Parece más un discurso sobre técnicas de litigación que un alegato de apertura. Empieza a explicar la legítima defensa cuando queda poco tiempo y el tribunal ya no lo escucha. * Alegato de clausura: Confuso, débil. *(Todo el tiempo se dedica a atacar a la fiscalía y concluye poco. Nuevamente no hace referencia a la legítima defensa. Sólo al final toca el tema de la alevosía citando doctrina, sin embargo sólo enumera una serie de autores sin hacer énfasis en sus conclusiones; no tenía planificado un “cierre” de su alegato, ya que agrega y agrega información dejando el alegato “inconcluso”. Durante la réplica pierde al menos 1 de los 3 minutos en atacar a la fiscalía.* No hizo referencia en ningún minuto a la prueba rendida) |
| Abel Riquelme | DEFENSOR | 6.0 | * Interroga a testigo Aliro Pérez: Bien formuladas las preguntas aunque le saca poco brillo, considerando que era el testigo estrella de la Defensa. Conduce bien el interrogatorio. No tomó la oportunidad de ejercer el art. 329 inc. 5° y mejorar al testigo después que la Presidenta del TOP dejó en evidencia que el testigo Aliro Pérez estaba muy lejos y no pudo ser testigo presencial. *(Bien al establecer el punto de que fue Marcos quien inició la pelea. A pesar de ello, no se hace cargo de las falencias de su testigo (que es el testigo inventado) y tiene muchas (como la distancia a la que se encontraba y por qué vio con tanto detalle la pelea); dejándolo a “merced” de la fiscalía).* * *Interroga al acusado. Regular. Saca el tema del botellazo en la cabeza ¿Le conviene? No controla a su cliente. Hace muchas preguntas inductivas que le dejan pasar sin objeciones.* |
| José Ignacio Pacheco | DEFENSOR  TESTIGO | 6.0 | * Interroga a testigo María José Sobarzo: Conduce muy bien el interrogatorio. *(bien al pedirle al testigo que explique a qué se refiere con “cobrar peaje” y poner énfasis en los puntos fuertes de la defensa). Es breve y concreto, pero no luce demasiado.* * Declara como testigo Aliro Pérez: Bien. Contrainterrogatorio no logra desacreditarlo. *(No se caracterizó, dio su declaración con el mismo terno y corbata que acababa de usar para interrogar. Se ve muy poco creíble).* |
| Esteban Rocha | DEFENSOR | 5.0 | * Encargado de objeciones por defensa. En general está débil. * Al comienzo, no objeta nada cuando debe hacerlo: no objeta la lectura incorrecta de su contraparte, ni la introducción del plano, ni la alusión a declaraciones del imputado. No se percata de que la Presidenta le dirige miradas espantadas a los defensores por su pasividad en las objeciones. Su primera objeción es formal por un hecho intrascendente: ¿qué le importa a él que los fiscales no hayan pedido autorización para acercarse al estrado? * *(Le acogieron muy pocas objeciones, y alguna por un fundamento distinto al que dio. Se ríe de forma irónica en todas sus objeciones lo que resulta incómodo). Durante el primer interrogatorio del ministerio público, prácticamente no realiza objeciones y es el Tribunal el que las realiza por la defensa. Hay que hacer hincapié en que hubo MUCHAS preguntas reiterativas).* |
| René Conejeros | DEFENSOR  IMPUTADO | 5.5 | * Contrainterroga a testigo Edith Vidal: Irregular. Tiene algunos momentos en que controla muy bien a la testigo. Le falta dominio de Código. *(Muy reiterativo)* Se pone muy nervioso por la irritación de la Presidenta del TOP frente a preguntas reiterativas. Hace la pregunta de más: el testigo le dice “no vi ningún cuchillo en ese momento”. Y él pregunta: “en qué momento”. Abusa del tiempo. * Declaración como imputado: *Mal en el rol. Muy extenso y argumentativo. está mal preparado por su equipo. Regala el motivo. Dice que portaba la pistola por su trabajo, cuando no es verdad. Se excede con la “dramatismo”, llega a ser poco creíble. Nuevamente el equipo de la defensa hacía gestos y se tapaba la cara evidenciando cada error de la declaración del testigo).* |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| NOTAS EXAMEN CURSO LITIGACION SIMULACION JUICIO ORAL 2012 |  | **OBSERVACIONES GRUPALES** |
| **GRUPO** | NOTA |  |
| FISCALES | 7.0 | Los Fiscales están muy bien preparados. El día lunes previo al examen se reunieron y simularon durante todo el día el juicio, lo que se nota. Especialmente debe destacarse que se anticiparon a criterios de los jueces y tenían plan subsidiario (por ejemplo, para el interrogatorio del perito tanatólogo desarrollaron una simulación pero también que no les resultara). *(Se notaba que existía mucha preparación; elaboraron una carpeta idéntica a la que mostraron en la clase de preparación del examen, tenían un modelo de seguridad para todo. Se equivocaron sólo al olvidarse de presentar la pistola. Distribuyeron de mejor forma y más estratégica los roles, ningún compañero se vio perjudicado y se desempeñó cada uno en el ejercicio en que era más fuerte).* |
| DEFENSORES | 5.5 | En la prueba de la Fiscalía los Defensores no están bien, débiles al contrainterrogar y al objetar preguntas. Mejoran al rendir su prueba. Se olvidan de que están “en cámara”. No mantienen una actitud formal durante el juicio, y dejan en evidencia los errores de sus *compañeros con risas y gestos.*  Se nota *falta de preparación, ya que era evidente cada vez que un testigo de la defensa cometía errores en su declaración, y decía cosas que al parecer no fueron planificadas. Es error del grupo no preparar bien a los testigos. Lo mismo sucedió durante la declaración del imputado; entre ellos se reían y hacían gestos que evidenciaban los errores. No preparan en la parte final al imputado para decir unas últimas palabras, que podrían haber sido de perdón. No establecen de forma ordenada y concreta los puntos de la legítima defensa, ni tampoco la falta de alevosía en el homicidio.*  *Mala decisión de dejar al acusado para el final. Adicionalmente lo prepararon poco y lo expusieron a un mal desempeño.* |